

Picaresca, fantasía y libertad en la biografía de Álvaro Cunqueiro

DIEGO MARTÍNEZ TORRÓN
Universidad de Córdoba

Nadie podrá negar mi admiración hacia la obra y la persona de Alvaro Cunqueiro, atestiguada en numerosos estudios.¹

Me enorgullese haber sido pionero en la revalorización de la obra de uno de los escritores más insignes y originales de nuestra postguerra. De hecho nuestro libro *La fantasía lúdica de A. Cunqueiro* fue durante mucho tiempo el único trabajo extenso sobre este autor fascinante.

El estudio de Xosé f. Armesto Faginas² es exponente de una actitud mitificadora e idealizante de la biografía de este escritor, tema en el que aún hay mucho que decir. De hecho todos sabemos cómo en ocasiones, los aspectos biográficos de algunos autores — véase ese otro gran gallego que fue Valle-Inclán — están constituidos muchas veces por una compilación de leyendas y anécdotas difíciles de discernir de la realidad, que los gallegos memorantes, siempre apegados a la tradición oral, cuentan unos a otros, ampliando bellamente en cada relato la bola de nieve que sigue rodando hacia la Historia.

De este modo, aunque muchos sucesos que se cuentan de Cunqueiro son difíciles de constatar, otros están comprobados y son verídicos, rigurosamente ciertos.

Cunqueiro es un autor imaginativo en vida y obra. Posee una vida tan fantástica como la de los personajes de sus novelas. Es exponente de cómo, en ocasiones, la biografía de un autor se puede confundir con la de sus personajes.

¹ Cfr. de Diego Martínez Torrón: "La fantasía lúdica de Alvaro Cunqueiro", *Cuadernos Hispanoamericanos*, nº 347, mayo 1979, pp. 528-61 (germen del libro posterior con el mismo título); *La fantasía lúdica de Alvaro Cunqueiro*, Sada (Coruña), Eds. del Castro, 1980; "La lógica del delirio en Alvaro Cunqueiro", *Camp de l'Arpa*, nº 100, junio, 1982, pp. 39-43.

Cfr. Así mismo mi estudio preliminar y edición de *Las mocedades de Ulises*, de A. Cunqueiro, Madrid, Espasa-Calpe, 1985 (Col. Austral, 1652). Diversas recopilaciones cunqueirianas en *Estudios de literatura española*, Barcelona, Anthropos, 1987. La voz "Alvaro cunqueiro" en la *Gran Enciclopedia de España*, Zaragoza, 1991. La conferencia "El otro rostro de A. Cunqueiro" (en prensa), impartida en los Cursos de Verano de la Universidad Internacional del Atlántico, Monasterio de Poio, agosto de 1991.

² Xosé F. Armesto Faginas, *Cunqueiro: Unha biografía*, Vigo, Ediciones Xerais de Galicia, 1987.

Voy a intentar probar, eliminando en lo posible el fárrago judicial —casi diría: “policial”— de los documentos que han llegado a mis manos, el carácter auténtico de algunas de estas anécdotas, tres en concreto.

He tenido en mi poder durante muchos, sin decidirme a publicarla, la documentación a la que enseguida voy a referirme. Temía que dañara la figura de Cunqueiro. Hasta que al fin comprendí que solamente constituía un testimonio veraz de la fusión entre literatura y vida que se da en los escritores con imaginación poderosa. De este modo, después de una conversación con César Cunqueiro, hijo del escritor, siempre atento a promover la obra de su padre, me animo a dar estos textos a la luz, pues ha transcurrido mucho tiempo desde los sucesos que voy a relatar con pruebas, interpretándolos después.

Tengo noticia de otros muchos datos biográficos de este autor, y creo que alguien debiera publicarlos también porque, contra lo que me consta piensan algunos, yo no creo que vayan en descrédito de su persona, sino que por el contrario nos ayudan a comprender mejor su auténtica dimensión humana, ahora que se está convirtiendo en mito.

Por cierto, que aspectos tales como la evolución de Cunqueiro desde el galleguismo veraz que mantenía, hacia una postura más o menos fiel al régimen de Franco, están necesitados de que alguien los aborde. Por mi parte sólo quiero hacer constar que esta relación de nuestro autor con el falangismo, no fue obstáculo para que adoptara ante sus organismos de poder una actitud de cierta rebeldía.

De este modo, lo que tratamos de demostrar —y ésta es la auténtica lectura que tienen los datos que enseguida vamos a divulgar— es que Cunqueiro no fue un autor sumiso al poder, en este caso el falangismo de postguerra. Su talante forma parte de la tendencia a la transgresión propia de la misma literatura fantástica que gustaba de elaborar, como luego veremos.

Los documentos de que he tenido noticia pueden comprobarse en el expediente de Alvaro Cunqueiro Mora, que se encuentran en el Registro Oficial de Periodistas, y relatan las diversas circunstancias que tuvieron lugar durante la inmediata postguerra, y motivaron se le retirara el carnet de prensa.

Consta este expediente de varios documentos que voy a resumir aquí, intentando despojar a mis palabras de erudición legalista, pero probando siempre la objetividad de los datos, que luego interpretaré.³

³ Consta este expediente, entre otros, de los siguientes papeles, que pueden comprobarse en el Registro Oficial de Periodistas, y de los que conservo fotocopia: escrito del Jefe de Servicio de Prensa de Pontevedra, fecha salida 6 noviembre 1941, registro nº 25371 en el que se pide remitir a Cunqueiro declaración jurada sobre depuración de los periodistas que estuvieron en la zona roja y comprobación de la orden de 18 de abril de 1940, para depuración y comprobación de antecedentes de las periodistas liberados desde los primeros momentos por el Movimiento Nacional, para expedirle el nuevo carnet de prensa.

Tomás Garicano Goñi, Camarada Delegado Nacional de Prensa, desde la Delegación Nacional de Justicia y Derecho, Falange Española Tradicionalista y de las JONS, 29 marzo 1943 resuelve el expediente de Cunqueiro informando del suceso de Artes Gráficas a que aludiremos enseguida, denunciado por Luis Caralt, al que Cunqueiro timó con picaresca.

Con salida 7728, 24 de junio 1944, escrito de 23 de junio de 1944 firmado por el Delegado de la Embajada de Francia, Adalbert Laffon, y se pide expulsar a Cunqueiro del Registro Oficial de Periodistas privándole del carnet de prensa. Lo veremos luego.

En el informe mencionado de Tomás Garicano Goñi, Secretario de la Delegación Nacional de Justicia y Derecho de Falange Española Tradicionalista y de las JONS, de fecha 29 de marzo de 1943, se resuelve el expediente de Cunqueiro.

En este documento, se indica que nuestro autor:

"(...) utilizando un impreso del Servicio de 'Artes Gráficas' extendió a su nombre un vale para adquirir 1950 Kilogramos de papel. Falsificó en dicho vale la firma del Jefe del mencionado Servicio de 'Artes Gráficas', indebidamente puso en él el sello del Gabinete de Prensa de la Secretaría General del Movimiento (...) El expedientado entregó el referido vale a Don Luis de Caralt, Director Literario de la Editorial Imperio, para que recogiese la cantidad de papel dicha y recibió de él 2.800 pts en pago de las supuestas gestiones que dijo haber llevado a cabo para conseguir el referido cupo (...)"

Cuando Luis Caralt no pudo hacer efectivo el vale, encargó a Francisco Moret la devolución de la cantidad. Cunqueiro sólo pudo devolver 1.000 pts.

Hay otro suceso semejante que se documenta en el expediente. Me refiero a al carta de Adalbert Laffon, Agregado de Prensa de la Embajada de Francia en España, fechada en Madrid 21 de junio de 1944. Según ella:

"En los primeros días del mes de abril se me presentó Don Alvaro Cunqueiro diciéndome venir en nombre del periódico 'MISION', que preparaba una edición especial sobre el Camino de Santiago, y como las peregrinaciones francesas habían tenido en todo el tiempo la mayor importancia de todo orden en esta ruta de Santiago, pensaba él que pudiera interesarme una tirada especial de dicho número extraordinario en lo que hiciera referencia particularmente a la participación francesa en estas peregrinaciones. Le contesté afirmativamente, y el día 18 del mismo mes de Abril, vino a verme, me dijo que había estudiado el asunto y que para la tirada y distribución del folleto de referencia haría falta la suma de Pts. 1.950.- las cuales entregué(...) Dos o tres días después, vino a verme de nuevo en ocasión en que no pude recibirlo y entonces me hizo decir que no habiendo encontrado el papel que esperaba eran precisas 500 pts más, las cuales le hice entregar, ascendiendo así el importe entregado a la cantidad de pts. 2.450. Como transcurriera el tiempo sin tener noticia alguna de tal publicación, llamé al periódico 'MISION' donde me confirmaron que el Sr. Cunquero era sólo un colaborador ocasional de dicho periódico (...)"

Cunqueiro practicó por tanto estos dos pequeños timos, aprovechándose en un primer caso de los negocios de un empresario, y en el segundo de un diplomático francés que quería realizar una operación de imagen publicitaria para su país.

En ambos lances, Cunqueiro aparece como el pobre periodista desposeído que lampa en la difícil sociedad de postguerra, y que acude al sablazo para sobrevivir, aprovechándose de dos personas asentadas en el poder.

Vemos por estos dos sucesos que la fantasía de Cunqueiro no sólo es utilizada para crear prodigios narrativos, sino también para desenvolverse en las circunstancias de la vida. Confunde literatura y vida, fantasía y realidad. No deja de llamarnos en efecto la

atención la ingenuidad de ambos sablazos. Era obvio, para cualquier persona con más sentido de la realidad y sus consecuencias, que tanto Caralt como Laffon iban a apercibirse tarde o temprano del fraude.

En descargo de Cunqueiro indicaré que tenía solamente 32 años cuando sucedieron estos hechos y, sobre todo, que estamos tratando del mundo difícil y proceloso de la postguerra, en la que cada cual hacía lo posible por sobrevivir. ¿Podemos rasgarnos las vestiduras ante estos sucesos? ¿Acaso muchas personas no acopiaron grandes fortunas en esta época mediante conductas de picaresca más pragmática y menos justificable en nuestro país? Cunqueiro es un pícaro mal avisado. Su fantasía le sirve para conseguir lo que se propone, pero no para prevenir las consecuencias de sus hechos.

Los estamentos de poder, por otro lado, siguen documentando de manera implacable las fantasías de nuestro autor.

Con fecha de 26 de octubre de 1946 se resume su expediente, por el que se le retira el carnet de prensa.

Hay una nota de 31 de diciembre de 1946 en la que se constata que en el Hotel Nacional de Madrid, Cunqueiro se hace pasar por Catedrático de Instituto para no pagar una cuenta pendiente, "que constituía para el indicado Sr. un verdadero problema que no resolvía por falta de numerario".

Deduzco que Cunqueiro, privado de su medio de vida que era el periodismo, carece de medios suficientes, y vuelve a utilizar ingenuamente su fantasía para salir del atolladero.

Nuestro autor fue rehabilitado más tarde, y los documentos se encuentran añadidos al mencionado expediente.⁴

Notemos la consideración que de Cunqueiro tenía el Régimen: en su Historia Profesional se señala que es redactor de *El Pueblo Gallego* de Vigo, en 1 de mayo de 1937. Colaborador habitual luego del *Faro de Vigo*. Inhabilitado profesionalmente el 23 de julio de 1944. Se levanta esta inhabilitación por Resolución del Director General de Prensa el 13 de abril de 1962, "en mérito a su buena conducta posterior y su prestigio literario como escritor en Galicia", entrando en esta fecha como redactor de *Faro de Vigo*. Se añade un dato que nos parece importante: "Los antecedentes son de expulsión de Falange, donde fue militante, pero de buena conducta moral y correcta desde el punto de vista político." El informe se fecha en Madrid, 22 de octubre de 1964, por el jefe del Registro Oficial de Periodistas que, como vemos, controlaba exhaustivamente la labor de éstos.

Nota del Ministerio de Educación Nacional, 26 de octubre de 1946: Cunqueiro se hace pasar por catedrático de Instituto para no pagar la cuenta de un hotel.

Diversos documentos acerca de la rehabilitación de Cunqueiro, que mencionaré en otra nota.

⁴ Cfr. Informe sobre Cunqueiro y papeles sobre su rehabilitación: Carta de Manuel Cerezales, director del *Faro de Vigo* al Director General de Prensa, Adolfo Muñoz Alonso, de 16 de enero de 1962. Petición de antecedentes políticos del autor. La Comisaría de Policía y Guardia Civil indica que no tiene antecedentes desfavorables. Informe del Gobierno Civil, 1 de abril de 1943, nº 1504. Escrito nº 163, de 25 de enero de 1962 del Delegado Provincial de Información y Turismo, José María García-Cernuda, que disculpa a Cunqueiro refiriéndose a su prestigiosa labor de escritor. Petición de Cunqueiro de que se le devuelva el carnet de prensa, 30 de marzo de 1962, con informe favorable al margen de García-Cernuda. Diversos escritos al respecto, hasta que se le remite el carnet el 1 de septiembre de 1962, con acuse de recibo el 7 de septiembre por García-Cernuda.

En la documentación que menciono se constata el largo camino que Cunqueiro siguió hasta su rehabilitación. En ella tuvieron un papel destacado, en primer lugar, Manuel Cerezales, director entonces de *Faro de Vigo*, quien ofreció a nuestro autor un trabajo de colaborador, y que siempre apoyó a los escritores –más tarde lo haría de otro modo con Francisco Umbral, por ejemplo-; en segundo lugar, José María García-Cernuda Calleja, Delegado Provincial de Información y Turismo.

Hicieron falta muchos informes cruzados por carta para que a Cunqueiro se le devolviera el carnet en 1962, basándose en su arrepentimiento, su buena conducta posterior, su gran prestigio como escritor gallego, perteneciente a la Real Academia Gallega desde 1961. Destacaré además, por mi parte, cómo más tarde, en 1968, se le concedería el importante Premio Nadal por su novela *Un hombre que se parecía a Orestes*.

Para el perfil biográfico de nuestro autor es interesante el informe del Gobierno Civil de 28 de marzo de 1962. Allí se indica que Cunqueiro perteneció al Partido Galleguista con anterioridad al Alzamiento Nacional, sin desempeñar cargo directivo. En 1935 llega a Vigo procedente de Mondoñedo y se afilió a Falange el 3 de junio de 1936. Iniciado el Movimiento, marcha como voluntario al frente, es herido y vuelve como Alférez Provisional. Al acabar la guerra regresa a Vigo ingresando en la plantilla de *El Pueblo Gallego*. Al año siguiente marcha a Madrid donde presta servicios en la Secretaría General del Movimiento. Separado de Falange por expediente disciplinario –que hemos visto antes-, colabora en *Faro de Vigo*, “y aunque no se le conocen actividades político-sociales, es considerado como afecto a nuestro Régimen”.

Cunqueiro es en 1962 una persona prestigiadísima como escritor y muy respetada en lo social, como indica García-Cernuda en otro escrito. Éste es, por tanto, el desenlace de una historia que abarca desde 1945 a 1962.

Pero aún hay más. En el expediente de Cunqueiro, al que he tenido acceso, figuran diversas infracciones como periodista⁵. De este modo podemos constatar cómo, aunque hombre que no poseía una particular vocación política, dentro de su talante de escritor fantástico, no era del todo sumiso a los estamentos de poder de la época.

He intentado relatar, de una manera objetiva y basándome en documentos, los hechos que nos muestran aspectos oficialmente ignorados de la juventud fantasiosa de Cunqueiro. Sabemos que ese decurso picaresco del autor está justificado, como decía, por las difíciles circunstancias de una postguerra en la que cada cual hacía su avío, según el decir popular. Pero estos hechos tuvieron como consecuencia la pérdida del carnet de periodista para Cunqueiro, lo que le llevó a concentrarse durante largo tiempo en una labor magnífica de creación –el mismo García-Cernuda nos presenta al autor retirado en Mondoñedo, escribiendo en aislamiento casi absoluto sus libros-.

Por otro lado no cabe ninguna duda de que estos sucesos fueron compensados por una actitud modélica de nuestro autor, arrepentido quizás de sus escarceos juveniles, que en cualquier modo constituyen dos casos aislados, y circunscritos a una época muy

⁵ Al Decreto 749/66 y 25 de enero de 1951, del *Faro Deportivo*, resuelta 1-6-68, sancionada con 15.000 ptas.; a la Orden de 2 de agosto de 1968, desde el mismo periódico, sancionada con 20.000 ptas. En 18-12-68; al artículo de la Ley de Prensa –el controvertido artículo que todos recuerdan- en 14-2-68, sancionada con 5.000 ptas. por escrito en *Faro de Vigo*.

concreta y peculiar.

Pero no puedo por menos que hacer una reflexión al respecto: Suele considerarse que la literatura fantástica es un género evasivo, que intenta el apartamiento de una realidad, reprimiendo cualquier compromiso con ella. No obstante, pienso que tal vez la literatura fantástica constituya una forma suprema de ruptura y negación de esa realidad en torno. De aquí que pueda entenderse como un modo claro de transgresión social, de alejamiento de la norma y la convención social.

Cunqueiro debió luchar a brazo partido, de forma admirable, para hacerse olvidar su conducta fantasiosa, explicable en las circunstancias del momento. Pero los escritores no son nunca mitos inasequibles, cromos o imágenes de cartón piedra, sino seres humanos. Yo prefiero así, en esta dimensión humana, al personaje querido y entrañable que es Alvaro Cunqueiro.

En todo caso, quizás los sucesos que hemos relatado pueden conducirnos a pensar que el ejercicio de la fantasía no encaja con el convencionalismo social, y sitúa a quien la practica en una posición próxima al límite.

Roger Caillois lo explicaba así: "Tout le fantastique est rupture de l'ordre reconnu, irruption de l'inadmissible au sein de l'inalterable legalité quotidienne"⁶

Con otras palabras más exactas, lo expresa Tzvetan Todorov en ese bello libro que es *Introduction à la littérature fantastique* (1970) —que inspiraría una no menos bella obra de Carmen Martín Gaité, *El cuarto de atrás*—: "le fantastique représente une expérience des limites"⁷ y un poco más adelante: "la fonction du surnaturel est de soustraire le texte à l'action de la loi et par là même de la transgresser". Y luego: "Que ce soit à l'intérieur de la vie sociale ou du récit, l'intervention e l'élément surnaturel constitue toujours une rupture dans le système de règles préétablies et trouve en cela sa justification..".

El libro de Todorov continúa siendo fuente incabable de sugerencias y algún día volveré a ellas, por ejemplo en lo que se refiere, en otro orden de cosas, a los aspectos temáticos de la obra literaria. Ahora sólo quiero resaltar este carácter transgresor de la literatura fantástica, en la que Cunqueiro se incardina.

La vida de Cunqueiro es así, como su propia obra, fuente inacabable de leyenda. El auténtico artista, aunque se equivoque —Cunqueiro se equivocó dos veces en su vida, lo hemos visto antes— ama siempre con todas sus fuerzas la libertad, y la libertad casa mal con los convencionalismos sociales.

He creído siempre que la obra de Cunqueiro —como su vida— nos aporta constantemente a través de su fantasía un fresco aire de libertad. He citado los textos de Caillois y de Todorov. Pero Cunqueiro lo dejó más bellamente escrito en *Las mocedades de Ulises* cuando afirmó: "Un hombre es un viento loco, o no es nada."

⁶ Roger Caillois, *Au coeur du fantastique*, París, Gallimard, 1965, p. 161.

⁷ Tzvetan Todorov, *Introduction à la littérature fantastique*, París, Seuil, 1970. Las citas en p. 99, p. 167 y p. 174.

Durante mucho tiempo ha obrado en mis manos la documentación que sustenta este artículo sin que nadie se atreviera a publicarla creyendo erróneamente que lesionará a la persona de Cunqueiro. Pero ha sido a raíz de su difusión en una pequeña revista gallega cuando me he decidido hacerlo, por cuanto la interpretación que propongo de los datos adjuntos es bastante diferente. En modo alguno considero ofensivos para la figura del gran escritor gallego estos documentos que resumo brevemente, sino representativos de su auténtica dimensión humana durante una época juvenil y arriesgada de su vida.